

Esperan reforma laboral 'light' (El Reforma 23/09/10)

Esperan reforma laboral 'light' (El Reforma 23/09/10) Es muy factible que haya una reforma laboral ligera, no de gran profundidad, que motive el avance del mundo laboral, dicen expertos Verónica Gascón Ciudad de México (22 septiembre 2010).- La aprobación de una reforma laboral no se dará en los términos en los que la presentó la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, sino que se le pueden omitir algunos puntos y hacerla más ligera, señaló Jorge del Regil, analista de Baker & McKenzie y asesor laboral de la iniciativa privada. Explicó que los legisladores están trabajando en la iniciativa y seguramente presentarán una modificada próximamente. "Es muy factible que sí haya una reforma laboral ligera, no de gran profundidad, pero por lo menos que motive el avance del mundo laboral y las relaciones laborales", señaló el experto, quien trabaja en conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial. Entrevistado después de su participación en el 45 Congreso Nacional de Recursos Humanos de Amedirh, Del Regil añadió que lo importante es reformar la legislación laboral como sea, para adecuarla paulatinamente a la realidad del País. "Si el tema del voto secreto en cuestiones de elecciones es problema, que se quite y es lógico, como sindicato tienen su estatuto y se debe de respetar". "No se van a tomar todas cosas de fondo que están en la propuesta, como el voto secreto o emplazamientos a huelga, lo que se refiere a contrataciones temporales en ciclos diferentes a los que hay actualmente", señaló Del Regil. Dijo que el interés del sector privado es que los sindicatos actúen con más transparencia y con menos abuso.